



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por la conmemoración del 50° aniversario del Jardín de Infantes N° 906 de la ciudad de Chacabuco, a celebrarse el 24 de mayo de 2022.

  
MICA OLIVETTI  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
Diputadoes Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es expresar nuestro beneplácito y reconocimiento hacia el Jardín de Infantes N° 906 de la localidad de Chacabuco, provincia de Buenos Aires, con motivo de celebrar los 50 años de su existencia y compromiso con la educación y la cultura.

Esta valiosa institución fue fundada el 24 de mayo de 1972 y está ubicada en la esquina de las calles Laprida y Juan Manuel de Rosas.

El Jardín desarrolla distintas actividades con el fin de promover el aprendizaje de saberes que permitan acrecentar el campo cultural de los niños.

El Jardín N° 906 busca generar lazos con diversos sectores de la sociedad referidos al arte y la cultura, como lo fue la visita del célebre muralista Mario Lange quien el día 9 de agosto de 2019 realizó una intervención artística en el establecimiento educativo. De esta manera, ha realizado un aporte en la construcción de la identidad de su barrio.

Durante el año 2021 la institución formó parte de una de las tantas obras que el gobierno de la Provincia de Buenos Aires llevó adelante a través del programa "Escuelas a la Obra".

La comunidad celebra con orgullo el aniversario de este querido jardín, que continúa ofreciendo su significativo aporte en la formación, desarrollo e inclusión de tantos niños y niñas bonaerenses.

Es por los fundamentos expuestos que solicito a los diputados y diputadas acompañen con su voto la presente declaración.



MICA OLIVETTI  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
Diputados Pcia. Bs. As.